

LOS DUELOS EN LA ADOPCIÓN COMO PUNTO DE PARTIDA PARA LA VINCULACIÓN¹

Marta Areny

Toda vida se inicia con un vínculo. Desde antes del nacimiento, en el pensamiento, fantasía, deseo o no deseo, ilusión o desilusión, esperanza o desesperanza, empieza el vínculo madre-hijo. El hijo es fruto de ese fluir emocional y, después del nacimiento, sigue vinculado a su madre que lo cuida, alimenta y protege. Si este vínculo se rompe después del parto, el niño sufre un desgarramiento importante. La adopción puede ayudarle a reparar este dolor y permitirle hacer una nueva vinculación.

Toda pareja o persona individual que decide procrear desde antes del embarazo con el pensamiento, deseo, ilusión y esperanza, forja planes de futuro para con su descendencia. Si esto no llega a ser posible por razones de esterilidad o porque el hijo que tuvieron fallece, la pareja o persona individual sufre un doloroso desgarramiento. Se inicia un proceso de duelo, tras el cual la adopción permitirá ejercer la maternidad/paternidad emocional, iniciándose una nueva vinculación.

En este proceso hay que distinguir:

1. El *vínculo*: la necesidad de pensar en los vínculos que se tejen de diversas maneras, en cómo y cuándo se rompen, y en cómo se accede al nuevo vínculo que conforma la adopción.

¹ Una versión de este artículo fue presentada en la IV Jornada Infanto-Juvenil realizada por el Centro Psicoanalítico del Norte de la Asociación Psicoanalítica de Madrid, bajo el título *La adopción. Entretejiendo vínculos*, Bilbao, febrero de 2020.

2. El *duelo*: la importancia de dar lugar a los duelos y espacio para su elaboración, porque solo así se conseguirán los requisitos para acceder a un nuevo vínculo fuerte y saludable.

3. La *adopción*: el encuentro de dos partes que se necesitan.

4. La *Administración*: la responsabilidad para vincular las dos partes y que debe velar para que el menor esté protegido y preparado para el cambio familiar y para escoger adultos que tengan una capacidad emocional suficientemente buena para hacerse cargo del menor en desamparo. De ello, en gran medida, dependerá el éxito del final del proceso.

1. El vínculo

El vínculo empieza antes del nacimiento. Aunque nacer ya es una primera separación, su impacto se neutraliza con el contacto con la madre: el bebé reconoce, tras el parto, el olor, la voz y los latidos del corazón de la mamá, de modo que hay una continuidad.

Como desarrolla ampliamente Ll. Viloca (2008), el niño nace con unas huellas sensoriales que ha recibido en su etapa fetal y que le permiten tener una preconcepción de los padres. Llega al mundo con un temperamento (¿biológico?) y un bagaje constitucional: vulnerabilidad, resiliencia, estilos relacionales modulados por las motivaciones de amor, de destructividad, de tolerancia a la frustración y de ansiedad. Tiene una fuerte tendencia a la vinculación emocional, principalmente con la madre, y una disposición a captar su capacidad de sintonizar y empatizar, es decir, de recoger las emociones y ansiedades, hacerlas digeribles, tolerables y asimilables. Así pues, ante el trauma de la separación del parto, las competencias del bebé le permiten acceder al nuevo vínculo, con el cual podrá percibir y recibir objetos buenos que lo harán sentir acompañado y confiado. El vínculo seguro le permitirá tolerar la frustración.

Cuando el bebé es adoptado en el mismo momento de nacer, la herida primaria se mantendrá a pesar de que la sustitución materna inmediata sea satisfactoria. Nancy Newton (2010) compara la discontinuidad madre-hijo con un plato roto: aunque se encaje, siempre quedará frágil y por eso habrá que fortalecerlo más para que no sufra inseguridad, ni miedo, ni baja autoestima. Algunos profesionales, conscientes de ello (Cécile Delannoy, 2008),

M. Areny – Los duelos en la adopción como punto de partida para vinculación

acercan el recién nacido al pecho de la mamá antes de darlos en adopción, animándola a que se despida del niño, lo acaricie y le desee una buena vida, sin reproches ni culpas. Si el bebé es adoptado al nacer, a pesar de esta herida, el pronóstico para una nueva vinculación es altamente positivo.

Conocer lo que se requiere para construir el vínculo, nos permite comprender mejor qué ocurre cuando hay dificultades en el inicio de la vida, como es en el caso de la adopción. Añadida a la herida primaria se suma, en algunos casos, el abandono del bebé en una institución o el descuido dentro de la misma familia (enfermedad, pobreza, falta de afecto). Algunos viven durante unos años con su familia biológica donde forjarán buena o mala relación. Si la vinculación-relación es buena, tendrán mejor equipaje interno para tolerar las dificultades emocionales y las frustraciones futuras que les puede deparar una adopción, ya se produzca ésta por enfermedad o por abandono de los progenitores. Si la vinculación-relación es mala, el equipaje interno será frágil, con objetos internalizados malos y persecutorios que dificultarán la adaptación a una nueva situación. Así pues, una buena vinculación en los primeros meses de vida aporta seguridad y capacidad de tolerancia ante los acontecimientos dolorosos.

Algunos inicios de vida, ya sea por desnutrición, maltrato, exceso de institucionalización mal asistida, etc., no permiten hacer un vínculo sano. Por tanto, el futuro de algunos niños va a ser de pronóstico muy grave porque, a pesar de los esfuerzos que se hagan con intento de reparación, la falta de vinculación vivida no permitirá que accedan a un proceso de mentalización, e incluso podrá ocasionar un daño neurológico. Vemos, en algunos vínculos desorganizados, un sufrimiento continuo que se acompaña a veces con desconexión defensiva. Sin embargo, muchos niños, a pesar de los tropiezos dolorosos iniciales, podrán vincularse, sobre todo cuando los padres adoptivos entienden que antes de la nueva vinculación debe haber la reparación cuidadosa de las heridas y se esmeran en curarlas. Siempre que el inicio no haya sido muy catastrófico, el ser humano tiene la capacidad de *resiliencia* (Cyrułnik, 2002). Es decir, cuando ha habido daño al inicio o durante la evolución de los primeros años, hay una segunda oportunidad, dependiendo del grado de *resiliencia*, para sentirse reparado. Esto es lo que comprobamos en las terapias: que una vinculación con el terapeuta o analista suficientemente buena permite comprender y

reconstruir la historia dañada, porque la parte afectiva se transmite a través de la relación terapéutica, facilitando la recuperación (Areny, 2012). Lo mismo ocurre en las adopciones cuando los padres pueden introducir esta función reparadora-terapéutica en su ejercicio de parentalidad.

2. El duelo

El duelo es un proceso en el que se toma conciencia de la pérdida, la aceptación de ésta y el intento de recuperación o reparación. En este proceso hay que transitar por el dolor y dependiendo de la fortaleza interna y del contexto individual, se hará con mejores o peores resultados.

Muchos autores psicoanalistas han tratado de explicar lo que significa:

Freud (1917) dijo que es la reacción frente a la pérdida de una persona amada, o una abstracción que haga sus veces, como la patria, la libertad, un ideal, etc. Para la elaboración del duelo se debe conseguir la retirada de la libido que está en el objeto y su reinversión en otro. Al perder algo significativo, se pierde una parte del Yo del mundo interno y la estructura personal se tambalea.

M. Klein (1940) conectó el duelo con la posición depresiva infantil. La pena por una pérdida está en relación con las fantasías inconscientes de haber perdido los objetos internos buenos y el niño siente que predominan los malos, con lo cual siente peligro de desintegración o desgarro, porque para Klein el duelo supone alteraciones más profundas: conecta con representaciones mentales conscientes e inconscientes que se vinculan con la familia original.

J. Bowlby (1997) lo define como un proceso que desorganiza y que pone en desequilibrio el individuo en relación a las figuras que le daban seguridad interna. Le afecta el ánimo, la salud psíquica, la física y las relaciones sociolaborales. Describe cuatro fases: una de *shock* y negación; otra de anhelo y búsqueda de la figura perdida; una fase de desorganización; y una última fase de reorganización.

Winnicott (1980) tiene en cuenta las dificultades o imposibilidades que a veces no permiten elaborar el duelo. Para ello nos brinda el concepto de *breakdown* o hundimiento

psíquico, como se da en algunas situaciones en que la pérdida es de tal envergadura, que el Yo no puede desplegar defensas para combatir este hundimiento. Mahler (1990) advierte que la estructura psíquica de niños muy pequeños impide reaccionar al duelo con una depresión; aunque sí se pueden mostrar compungidos o tristes, lo harán brevemente porque tienden a adoptar inmediatamente mecanismos de defensa, ya sea de negación, sustitución o represión.

La separación o desaparición de sus primeros vínculos llevan al niño a una afectación de su identidad, pero la vive de manera muy pasiva, como si fuera abandono, lo cual le lleva a la culpa, paralización y maduración precoz problemática.

De hecho, vivir ya conlleva ir pasando por un *continuum* de pérdidas. Pero cuando nos referimos a la pérdida de padres o de hijos el duelo es tan importante que debemos considerarlo como pérdidas y duelos que impactan y dejan a la persona en situación de extrema fragilidad y gravedad.

Duelo del niño o de la niña

Los vínculos rotos de la herida primaria (Newton, 2010), más los vínculos posteriores de convivencia en familia o en institución, de los amigos que se dejan atrás y, en el caso de adopciones internacionales, de las roturas con el país (sabor, olor, idioma, clima, raza, costumbres...) serán duelos del menor en adopción.

El niño que es adoptado inmediatamente después de su nacimiento tiene una herida primaria que estará siempre ahí. Es un duelo porque lo coloca en situación de pérdida de los orígenes y de las razones reales de su abandono. Aunque todo haya ido bien, la duda de su origen y su sentimiento de abandono lo acompañará siempre. El niño que es adoptado después de convivir con sus padres o con su madre o con su grupo de vinculación primaria, tiene que pasar de una situación de desamparo a tener unos padres adoptivos. Debe reparar y perdonar a los padres biológicos, a través de la relación y aceptación de los nuevos padres. Si no se pueden perdonar, por exceso de resentimiento por parte del niño, habrá culpa (por el ataque inconsciente) y persecución (derivada de este ataque) que van a dificultar enormemente la superación del duelo.

Por otro lado, el niño capta fácilmente los sentimientos de los padres adoptivos, probablemente por necesidad de captar los peligros que le podrían poner nuevamente en situación de abandono y detecta rápidamente si no se sienten a gusto con él. Ocurre más a menudo de lo deseable: los padres dudan, sopesan si se ha hecho una buena elección, si se han equivocado con la decisión. Estos son momentos de dolor para el niño que lo vive, aun sin palabras, como una amenaza. Esta ambivalencia de los padres adoptivos es percibida como señal de peligro, de posible rechazo. A su vez, el riesgo de un nuevo abandono hará que los menores tiendan un lazo imaginario con sus padres biológicos, fantaseando que un día los irán a salvar de esta situación y como dice Dio Bleichmar (2009), esto les provocará también que la elaboración del duelo les resulte mucho más difícil.

Para muchos niños adoptivos, sobre todo provenientes de otras culturas, etnias, razas y con una historia que pueden recordar, haber perdido unos padres biológicos y vivir con otros padres que no lo fueron desde siempre, los coloca en una situación similar a los inmigrantes, que han perdido su tierra natal desarrollando su vida en otra que no la reconocen como propia. Pero a diferencia de las migraciones que uno hace, forzado por las guerras, la necesidad o el deseo de cambio e ilusión de mejores posibilidades (R. Grinberg, 1984), el niño no escoge la migración. Migra de unos padres a otros sin escogerlo.

Cuando el niño adoptado es mayor, ha presenciado el abandono. A veces por muerte de la madre, pero otras veces es abandonado en el autobús, en el metro, en la calle o incluso si es en una casa de acogida, lo dejan allí sin ningún tipo de explicación. Son muchos los niños que, después de estar unos meses en la institución, ven a su madre el día que va a firmar la renuncia para que pueda ser adoptado legalmente, y prácticamente no los saluda. Estos niños deberán vincularse con otra madre y con otro padre, es fácil entender la complejidad y el sufrimiento. A veces incluso lo viven como un robo o un secuestro, aunque no tengan palabras para expresarse hasta que son mayores o adquieren el idioma de los padres adoptivos. Por otro lado, también es un sufrimiento para los padres adoptivos que, capaces de empatizar con el dolor del niño, acaban entendiendo este impacto emocional y caen en la cuenta de que no se ha hecho bien el proceso. Les es difícil encontrar la manera de explicar sin dolor que no los secuestraron. Tampoco el dolor de estos padres es comprendido ni aceptado por sus hijos adoptivos fácilmente.

Duelo de los padres

Los padres adoptivos ven rotos sus ideales e ilusiones de paternidad biológica, que significa no poder pasarle la herencia biológica a su hijo adoptivo, ni haberle podido dar los primeros cuidados que facilitan tan rápidamente la vinculación y el apego. Esos son los duelos de los padres.

Cuando una pareja o una persona se plantea adopción, a veces ya tiene hijos biológicos mayores o pequeños y, por ideología o porque no pueden concebir más, e incluso porque han perdido un hijo, quieren adoptar. Las combinaciones son varias, pero en la mayoría de ellas está presente una pérdida con un duelo.

Para los padres que ya tienen hijos, normalmente la adopción será de un niño mayor: deberán aprender a relacionarse con un hijo que tiene una historia y al que quizá le cueste aceptar al hijo biológico de la pareja, o que quiera competir con él. Otros han perdido un hijo y deberían estar seguros de que no van a sustituir inconscientemente al fallecido, porque la carga para el adoptivo sería enorme y la emoción para los padres, excesivamente compleja. La mayoría de los padres adoptivos, sin embargo, no han podido tener hijos y deben enfrentarse al vacío y dolor que representa no poder procrear, deben enfrentarse a los sentimientos desencadenados por el duelo. Como dicen V. Mirabent y E. Ricart (2012), deben enfrentarse al sentimiento de la pérdida corporal de la capacidad de reproducción. El miembro estéril de la pareja tendrá sentimientos de culpa por no poderle dar un hijo a su pareja, que sí es fértil; el miembro fértil de la pareja tendrá que afrontar la ambivalencia entre el amor a su pareja y la frustración de no poder tener hijos biológicos con ella. Ambos se enfrentarán también al sentimiento de pérdida por los hijos no nacidos. Todos estos duelos deberían hacerse con tiempo, sin negarlos ni abocarse maníamente a la adopción.

Algunos padres, de manera encubierta, solicitan la adopción probando veladamente si de este modo consiguen quedar embarazados, como así ocurre en algunas parejas. Si les sucede, a veces abandonan la adopción, aunque tengan ya un menor asignado. También hay padres que recurren simultáneamente a la adopción y a la reproducción asistida, esperando que tenga efecto y abandonar la adopción, siendo ésta solamente un plan alternativo. El

M. Areny – Los duelos en la adopción como punto de partida para vinculación

duelo de los padres ante la pérdida de la fertilidad debería tener un espacio mental que facilite la aceptación de que esta pérdida no implica la pérdida de la paternidad/maternidad en su función psicológica. Biológicamente no podrán, pero sí emocionalmente. Hay un camino de duelo que va desde el deseo al compromiso (Pere Jaume Serra, 2006).

Antes de la adopción, deberían prepararse para esperar un hijo con unas necesidades diferentes a las de un hijo biológico. Si la pareja no se enfrenta al dolor de la pérdida puede fácilmente negarla y esperar que el hijo adoptivo sustituya al que esperaban, con lo cual la frustración y las dificultades vinculares están en peligro. Deben estar dispuestos a aceptar al niño o niña que van a adoptar, con todas sus heridas y con todos sus miedos ante el inicio de una nueva relación. Los padres adoptivos deberían ser conscientes de que son ellos los que han elegido hacer la adopción, incluyendo el país en el que ésta va a tener lugar, y que pueden, hasta el último momento, decidir si se quedan o no con el niño. El menor, en cambio, no puede decidir nada de eso: ni si quiere otros padres, ni si los quiere de un país determinado, ni si los desea jóvenes, de su raza..., no escoge donde vivir ni donde ir. Eso es algo que los padres deberían tener siempre presente cuando la adopción es de niños ya crecidos, porque el choque es abismal en la mayoría de los casos.

Duelos de los hermanos, hijos biológicos

Los hijos biológicos tienen sus duelos, a menudo en silencio. Aunque formalmente se les pregunta a los hijos si quieren tener un hermano o una hermana, éstos no deciden. Son todavía pequeños, o temen decepcionar a los padres. Pero a menudo sienten que quizá ellos no han podido satisfacer suficientemente a sus padres, con lo cual sienten culpa y su duelo queda oculto. Cuando la adopción es de un niño mayor, a veces de su misma edad, deben compartir con ellos, no solamente a sus padres, sino a sus abuelos, tíos, primos, amigos, su habitación, sus juguetes y su tiempo. El nuevo hermano acapara toda la atención en un primer momento y esta entrada cambia el funcionamiento familiar de manera importante, lógicamente. En la adopción, el hijo biológico puede sentirse mal dependiendo de varios factores: si la madre tuvo abortos después de su nacimiento puede sentir miedo de haberla dañado; si ha fallecido un hermano, puede temer que vuelva a ocurrir, o puede vivir como

un sustituto al hijo adoptado; si los padres alaban los pequeños logros de éste, tal vez tiene la sensación de no haberlos satisfecho como hijo; si van a buscarlo al país de origen juntos, probablemente vivirá un impacto por el lugar de origen de su futuro hermano; si solo van los padres, puede sentir un sentimiento de soledad. Todo va a interferir en la aceptación y posterior relación con el nuevo hermano.

Estos duelos de los hermanos redundan en una dinámica complicada en la familia. Los padres esperan que los hijos biológicos colaboren, pero cuando viven situaciones complicadas, o ven que no les pueden prestar toda la atención que requieren los hijos biológicos, también a ellos les aumenta el malestar. Los hijos adoptivos normalmente se dan cuenta, pero sobre todo sienten que ellos son diferentes y acaban teniendo comportamientos para garantizar la atención o para comprobar que los aceptan.

Por supuesto, hay familias que logran, con sensibilidad, que la llegada de un nuevo hijo sea exitosa, pero siempre conlleva turbulencias.

3. La adopción

La adopción tiene su fundamento en el encuentro de dos sufrimientos-necesidades:

- 1)** Las del menor, que ha sufrido una pérdida o abandono y que, por tanto, está privado de organización familiar. El menor necesita y tiene derecho a una vinculación afectiva para su buen desarrollo emocional.
- 2)** Las de los padres, que han sufrido una pérdida y sienten la necesidad de poder ejercer de padres. Y tienen la responsabilidad de poder ejercerlo en las mejores condiciones afectivas.

Los menores son adoptados por muerte de los padres, por enfermedad de éstos, por abandono, por necesidad económica y como explica ampliamente Eva Giberti (2011), desgraciadamente también por engaño, robo e ilegalidades. Cada una de estas causas va a influir de manera diferente en la psique del niño, obviamente, pero todas conllevan un sentimiento de abandono.

Los padres adoptan porque no tienen capacidad reproductiva, porque han sufrido la pérdida de un hijo, por deseo de seguir ejerciendo la paternidad. Algunas veces por cuestiones ideológicas o porque sienten deseos de seguir siendo padres una vez sus hijos biológicos ya se han independizado. El motivo por el que adoptan va a condicionar la adopción.

Adoptar es volver a construir un vínculo que puede ser fuerte, duradero y lleno de amor, pero solamente real y saludable si no se niegan los duelos del vínculo roto, sino que se afrontan, se elaboran y se deja espacio para un nuevo y necesario vínculo. Adoptar no es el final de un trayecto doloroso sino el inicio de una nueva relación que puede llegar a ser tan o más fructífera que la biológica.

La convivencia del día a día es el fuerte lazo que conforma la vinculación, más allá de la biología. Tiene mucha importancia la epigenética y los lazos de afecto en la construcción de la relación padres hijos. Muchos autores están de acuerdo con ello. Solo para nombrar algunos: Bowlby (1993) decía que el medio de la *micro cultura* familiar es, sin lugar a dudas, importante para la salud o la enfermedad mental, e incluso podría ser más importante que la herencia genética. Donald Meltzer (1989) considera que la función psicológica de la parentalidad que acompaña al hijo en su crecimiento es más importante que la función biológica. Giberti, citada por Mayte Muñoz (2002), dice que los padres adoptantes ponen palabras allá donde los progenitores pusieron el óvulo y el espermatozoide.

4. La Administración

Debemos tener en cuenta que no todos los niños son susceptibles de ser adoptados ni todos los padres que quieren adoptar están preparados para ello.

En el caso de los niños, porque las vivencias dolorosas que han tenido les impiden volver a intentar una nueva vinculación puesto que se prevén fracasos muy probables. Es mucho mejor para el menor que siga cuidado desde la propia Administración para evitarle un nuevo desengaño.

En el caso de los padres, no están todos preparados para proteger todas las necesidades emocionales del menor adoptado. Sería muy saludable que esto se pudiera

detectar en los pasos previos al certificado de idoneidad, con lo que se evitaría sufrimiento a ambas partes, pero sobre todo, se evitaría un daño irreparable al menor.

No cuidar, desde la Administración, que las idoneidades otorgadas sean realmente idóneas, es pervertir el sentido de la adopción: es dar unos padres inadecuados a unos menores que llevan una historia de fracasos y desencuentros. No pueden permitirse otro fracaso, y lo sufren con más frecuencia de lo que sería deseable: ahí es donde nos encontramos con las devoluciones de menores. El trabajo de prevención desde la Administración se impone como absolutamente imprescindible. “La reflexión sobre la (...) adopción internacional posibilita la necesidad de crear una etapa previa de formación de padres, antes de iniciar la puesta en marcha (...) de esta ardua y trabajosa tarea” (Alicia Monserrat, 1999).

En España se devuelven entre un 3% y un 5% de las adopciones, pero puede que sean incluso más. Según datos de Jesús Palacios (2018), catedrático de psicología evolutiva en Sevilla, en Estados Unidos son un 10%, y un 4% en Europa. Palacios dice que la edad promedio de abandono o de experiencia truncada se da después de una estancia de entre cinco años en las adopciones internacionales y ocho años en las nacionales, en menores cuya edad se sitúa alrededor de los trece o catorce años. Ocurre en niños que ya arrastran un daño emocional alto y que sienten que la culpa está en ellos, que no merecen tener una familia. Su tragedia radica en que hacen una valoración negativa de sí mismos y además dejan de tener confianza en el adulto. Han aprendido que cuando los adultos les dicen que les quieren no es cierto, ya que luego los abandonan. Afortunadamente no es habitual que las familias tiren la toalla. Pero si la adopción se hace cuando son ya un poco mayores, su deseo de ser atendidos y su fantasía de familia se topa con las dificultades del vínculo emocional, que no es fácil para ninguna de las dos partes. A veces, como vienen de experiencias difíciles, tienen comportamientos que inconscientemente llevan a extremos para poder comprobar que los aceptan de verdad. Casi a modo de prueba de si serán sus padres para siempre o van a durar poco. Temen vincularse de nuevo.

Ana Berástegui (2003) señala que hay que prevenir las adopciones fallidas con la formación y con la mejora de los procesos de seguimiento y de acompañamiento en los primeros momentos de la post adopción. Se debe explicar a los futuros padres la realidad de

las adopciones para que no tengan expectativas desmedidas. Según sus estudios, existen tres factores desencadenantes de la ruptura: 1) cuando la pareja no logra afianzar el vínculo afectivo con el menor; 2) cuando hay problemas de normas y de límites con el niño adoptado; y 3) cuando los padres tienen la sensación de haber sido engañados en el proceso.

A partir de mi propia experiencia clínica, añadiría un cuarto punto: cuando los padres inician la adopción sin madurez emocional, cuando los padres engañan a la Administración o ésta se deja engañar, dando por válidas personas poco aptas para asumir la responsabilidad que pretenden ejercer.

Las dificultades de la adopción se han reflejado también en las pantallas cinematográficas. Por ejemplo:

. *Live, and become, Va, vis et deviens* (2008). Está inspirada en hechos reales que se dieron entre Etiopía e Israel con la ayuda de Estados Unidos en 1985. Vemos ahí un doloroso y hermoso caso de adopción como salvoconducto para vivir. Una manera de desear la supervivencia del hijo ante la inevitable muerte por ataques bélicos.

. *La adopción* (2015). Película española que narra un caso de adopción con engaños y desengaños. Presenta cómo las dificultades de la adopción ponen en crisis a la pareja, que puede salvarse por el madurado deseo de ser padres.

. *Todo por mi hija* (2013). Película alemana en la que se relata una historia, de manera “simple y con final feliz”, sobre la posibilidad de reencuentro y reparación de duelos de la madre biológica, los padres adoptivos y la niña. Es poco probable aquí en Europa, pero posible en Estados Unidos donde las madres biológicas pueden escoger los padres a los que van a dar a su hijo o hija en adopción.

. *Estiu 1993* (2017). Película catalana en la que la adopción se da dentro de la misma familia. A causa de la muerte de sus padres, los tíos adoptan a la niña de seis años. En esta película podemos seguir de cerca el dolor de la niña y también el dolor de los tíos por la pérdida que ha sufrido la niña y por la que sienten ellos mismos. Un dolor/duelo compartido que en este caso facilita el buen pronóstico de la adopción.

Conclusión

Adoptar es un acto preñado de esperanzas y deseos. Es un acto en el que se trata de integrar en el seno familiar al menor, curando las heridas que le pesan y oprimen. Es hacer todo lo que sea necesario para que pueda sentirse plenamente un miembro aceptado con toda la historia que lleva consigo, valorando sus orígenes, cultura y costumbres de su país para preservar su dignidad, en el caso de las adopciones internacionales.

Adoptar es hacer todo lo posible para que el menor se sienta integrado y querido, con filiación segura que le ayude a desarrollar una identidad propia –asumiendo la diferencia étnica si se trata de una adopción internacional–, con unos padres que lo van a proteger siempre y que lo han deseado para así poder ejercer la función parental que necesitaban para sentirse realizados.

Son dos necesidades que se encuentran en la adopción, donde el menor tiene todos los derechos de protección y también la potestad de ofrecerle al adulto el placer de ejercer su paternidad o maternidad.

Referencias bibliográficas

Areny, M. (2012). Desarrollo de la afectividad desde el punto de vista psicoanalítico en *Salud Mental Comunitaria*, compiladoras Ana M^a Marcos y Gabriela Topa. UNED Ciencias Sociales y Jurídicas. pp 143-169.

Areny, M. (2012). Construcció de l'afectivitat segons el pensament psicoanalític. *Desenvolupa. La revista d'atenció precoç*. Núm 34. 11/2012.

Areny, M. (2013). L'afectivitat en Psicoanàlisi. *Intercanvis–Intercambios de psicoanàlisis*. <http://intercanvis.eu/es/la-afectividad-en-psicoanálisis/>

Berástegui Pedro-Viejo, A. (2003). *Las adopciones internacionales truncadas y en riesgo en la Comunidad de Madrid*. Servicio de Documentación y Publicaciones 978-84-451-2596.

Bowlby, J. (1997). *La pérdida afectiva: tristeza y depresión*. Paidós.

Bowlby, J. (1993). *El apego y la pérdida II*. Buenos Aires. Paidós.

Delannoy, C. (2008). *Au risque de l'adoption*. La Découverte.

Dio Bleichmar, E. (2009). Apuntes sobre clínica de la adopción. *Aperturas Psicoanalíticas: Revista de psicoanálisis*. núm 31.

Freud, S. (1917). Duelo y melancolía en *Obras completas de Sigmund Freud*. Vol XIV. Amorrortu.

Giberti, E. (2011). *Adopción siglo XXI*. Ed. Sudamericana.

Grinberg, L. y Grinberg, R. (1984). *Psicoanálisis de la migración y del exilio*. Alianza.

Klein, M. (1940). El duelo y su relación con los estados maníaco depresivos en *Obras completas de Sigmund Freud*. Vol. I. Paidós, 1990.

Montserrat, A. (1999). Padres pre adoptantes. Nuevo objeto en la clínica (Apuntes para diseñar un dispositivo de intervención). *Revista Área* (3). Núm. 8.

Newton, N. (2010). *El niño adoptado: Comprender la herida primaria*. Albesa.

Mahler, M. (1990). *Estudios 2: Separación e individuación*. Paidós.

Meltzer, D. y Harris, M. (1989). *El paper educatiu de la família*. Espaxs.

Mirabent, V. y Ricart, E. (2012). *Adopción y vínculo familiar*. Herder.

Muñoz, M. (2002). Adopción. *Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia del niño y del adolescente*, núm. 33 y 34.

Palacios, J. (2018).

[https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/adopciones-que-fracasan/\(2018\)](https://www.escueladefamiliasadoptivas.es/adopciones-que-fracasan/(2018))

Serra Renom, P.J. (2006). Adoptar un nen: del desig al compromís. *Desenvolupa*. Núm. 27.

Viloca, Ll. (2008). <http://www.alianzainfancia.pangea.org/>

Winnicott, D. (1980). Fear of Breakdown. *The collected Works*. Vol. VI.

Films:

Live and become (2008). Dir. Radu Mihaileanu. Francia, Israel, Bélgica, Italia.

La adopción (2015). Dir. Daniela Féjerman. España.

Estiu 1993. (2017). Dir. Carla Simón. Cataluña.

Resumen

En este artículo la autora aborda el tema de la vinculación emocional en las adopciones. Parte, básicamente, de las situaciones que se dan en las adopciones internacionales, con menores que ya tienen historia vivida, recordada o no. Plantea las dificultades que deben superar, tanto los hijos como los padres, para vincularse y crear así un lazo saludable que permita formar un núcleo familiar. Este núcleo deberá amparar y proteger al menor, permitiendo a su vez que los padres se sientan realizados en sus roles parentales. Ello será saludable y exitoso siempre que se haya tenido en cuenta que el paso previo para unos y

otros es aceptar y transitar por sus duelos. También se hace referencia a la importante responsabilidad de la Administración a la hora de valorar la idoneidad de los padres, así como de proporcionarles la preparación y ayuda necesaria para recibir y acoger al menor en las mejores condiciones, facilitando adopciones sin riesgo a que sean truncadas.

Palabras clave: duelo, vínculo, adopción, amparo, derecho del menor, Administración.

Abstract

In this article, the author addresses the issue of emotional bonding in adoptions. Starting, basically, from the situations that occur in international adoptions, with minors who already have experienced events, (whether remembered or not). It raises the difficulties that both children and parents must overcome to bond and thus create a healthy attachment that allows them to form a family nucleus. This nucleus should support and protect the minor, allowing, in turn, the parents to feel fulfilled in their parental roles. This will be healthy and successful as long as it has been taken into account that the previous step, for both child and parents, is to accept and go through their duels.

She also makes reference to the important responsibility of the Administration when it comes to assessing the suitability of the parents, as well as providing them with the necessary preparation and help to receive and foster the minor in the best conditions, facilitating risk-free adoptions without the risk of their failing.

Keywords: grief, bond, adoption, protection, right of the minor, Administration.

Marta Areny i Cirilo
Psicóloga clínica. Psicoanalista SEP-IPA.
martareny@gmail.com

